

## **Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno Periodo julio de 2019 - noviembre de 2019 del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá - INIFITULUA E.I.C.E**

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la Dirección de Control Interno presenta y publica el informe sobre el estado del Sistema de Control Interno en el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá - INIFITULUA E.I.C.E, correspondiente al período comprendido entre: Julio a noviembre de 2019.

### **1. Modulo Control de Planeación y Gestión**

#### **1.1. *Direccionamiento Estratégico***

Para evaluar la gestión de los riesgos de corrupción, la Dirección de Control Interno presentó el segundo informe de seguimiento a la implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019, con corte a 31 de agosto, observando un nivel de cumplimiento del 0% de las actividades programadas en el Componente 1 - Gestión del Riesgo de Corrupción, Mapa de Riesgos de Corrupción.

#### **1.2. *Fortalecer Sistema de Control Interno – Direccionamiento Estratégico***

Este componente focaliza primordialmente el compromiso, liderazgo y lineamientos de la Alta Dirección del instituto y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, para disponer de las condiciones en el ejercicio del control interno, así como establecer los lineamientos para fortalecer el Sistema de Control Interno en la entidad. En el “Esquema de Líneas de Defensa”, la Alta Dirección es la “Línea Estratégica” y le corresponde evaluar los controles desde el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Para ello, en el periodo evaluado, se llevaron a cabo los siguientes Comités, en los cuales se tomaron decisiones para garantizar un ambiente de control y asegurar la gestión del riesgo en la entidad:

Comité Institucional de Coordinación de Control Interno: Se realizaron dos (2) Comités, en los cuales se trataron los siguientes temas:

Acta 002-2019 del 29 de agosto de 2019

- Preparación Auditoría Interna del Sistema Integrado de Gestión.
- Acciones a seguir posterior al seguimiento del plan de mejoramiento del FURAG.
- Seguimiento a las recomendaciones de los informes presentados por la Dirección de Control Interno del Instituto.
- Rendición del informe de Comisión de Personal correspondiente al tercer trimestre del 2019.

Acta 003-2019 del 8 de noviembre de 2019

- Presentación del programa de auditorías internas.
- Presentación del equipo auditor.

Comité Institucional de Gestión y Desempeño: Se realizó un (1) comité, en los cuales se trataron los siguientes temas:

Acta 00-2019 del 29 de agosto de 2019

- Resultados de autodiagnósticos de MIPG
- Resultado de planes de mejoramiento FURAG
- Socialización de matriz de las primeras tres dimensiones.
- Programación para diligenciamiento de nuevos autodiagnósticos y planes de acción.
- Conformación de líderes de proceso implementación de MIPG.

**1.2.1. Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público**

**Ejecución Presupuestal**

- ***Ejecución Presupuestal de Ingresos:*** La ejecución a 31 de octubre de 2019 el recaudo alcanzó un 53%, distribuido en ingresos por venta de servicios y recursos de capital.

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Disponibilidad Inicial	\$ 226.732.686	\$ 226.732.686	100%
Ingresos por Venta de Servicios	\$ 4.259.606.520	\$1.002.287.584	24%
Recursos de Capital	\$ 30.126.417.381	\$17.259.789.293	47%
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 34.612.726.587</b>	<b>\$18.488.809.563</b>	<b>53%</b>

Fuente: Información Contabilidad.

- **Ejecución Presupuestal de Gastos:** La ejecución de gastos (Gastos de funcionamiento e inversión) a 31 de octubre de 2019 con un 54%.

CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO	CDP	COMPROMISOS	EJECUCIONES	PAGOS	DISPONIBLE
Gastos de Funcionamiento	\$ 7.382.024.326	\$ 6.199.972.925	\$ 6.054.674.851	\$ 3.733.692.678	\$ 3.641.506.665	\$ 1.182.051.401
Inversiones	\$ 26.085.999.894	\$ 18.503.219.908	\$ 18.448.200.329	\$ 14.269.643.776	\$ 13.680.523.385	\$ 7.582.779.986
Servicio de la deuda	\$ 1.144.732.367	\$ 1.144.732.367	\$1.144.732.367	\$695.256.224	\$ 695.249.110	
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 34.612.756.587</b>	<b>\$25.847.925.200</b>	<b>\$25.647.607.547</b>	<b>\$18.698.592.678</b>	<b>\$18.017.279.160</b>	<b>\$8.764.831.387</b>

Fuente: Información Contabilidad.

## 2. Modulo Evaluación y seguimiento

### 2.1. Auditoría Interna

De acuerdo al cronograma de auditorías se tenía estipulado la ejecución de la auditoría interna y control interno para las dos primeras semanas del mes de agosto, no se llevó a cabo porque la coordinadora de calidad manifestó que estaba pendiente la actualización del sistema de gestión de calidad; y posteriormente se llevó a cabo la auditoría con enfoque integral modalidad vigencia 2018 por parte del ente de control Contraloría Municipal de Tuluá; ocasionando posponer la auditoría interna y control interno entre 12 y 15 de noviembre de 2019.

En desarrollo del plan anual de auditorías y seguimientos, la Dirección de Control Interno, presentó los siguientes informes:

- Seguimiento viáticos de abril a junio de 2019.
- Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte a 31 de agosto de 2019.
- Informe de Austeridad en el Gasto.
- Seguimiento comités de INIFITULUA E.I.C.E.

- Seguimiento Proceso de Empalme 2016 - 2019.
- Indicadores financieros de liquidez y endeudamiento comparativo a septiembre 30 de 2019 – 2018.
- Arqueo de las cajas menores.

La Contraloría Municipal de Tuluá entre los días del 16 de septiembre y 4 de octubre de 2019, realizó la auditoría con enfoque integral modalidad regular vigencia 2018.

## 2.2. Seguimiento a la gestión

A través del proceso de Gestión de Calidad, se solicitó la medición de los indicadores de gestión de los diferentes procesos adoptados en el instituto; a continuación, se muestra el estado de los mismos con corte al mes de octubre:

INDICADORES DE GESTION INIFITULUA E.I.C.E.																
PROCESO	Nombre del Indicador	Meta	PERIODO DE MEDICION												PROM	Semaforo
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic		
M E N S U A L	Comunicaciones	Publicaciones redes sociales Instagram	100%	125%	75%	58%	100%	75%	100%	100%	108%	100%			93.44%	Debilizado
		Publicaciones redes sociales Facebook	100%	42%	108%	75%	0%	0%	0%	0%	0%	0%			22.50%	Debilizado
		Alicance publicaciones Instagram	100%	201%	126%	128%	154%	138%	106%	188%	114%	133%			143.15%	Fortaleza
		Alicance publicaciones Facebook	100%	67%	129%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%			19.56%	Debilizado
	Financiamiento	Edad de la cartera	7%	1.63%	1.99%	1.99%	2.00%	2.00%	1.33%	2.00%	2.02%	2.03%			1.90%	Fortaleza
		Cartera Vencida	1.50%	35.49%	43.62%	44.49%	54.85%	54.18%	53.51%	53.34%	52.16%	51.49%	50.81%		49.41%	Debilizado
	Gestión de la Calidad	Cumplimiento de indicadores	100%	92.86%	94.12%	88.89%	87.50%	87.50%	62%	93.75%	87.50%	74.07%	93.75%		86.20%	Debilizado
	Gestión Informática	Eficacia de los requerimientos	100%	94%	90%	100%	88%	96%	96%	95%	84%	100%	90%		93.30%	Debilizado
	Atención al cliente	Eficacia de las PQRS	100%	83%	100%	100%	89%	100%	96%	93%	90%	92%	97%		94.00%	Debilizado
	Gestión de SST	Ausentismo	2	0.20%	0.30%	0.70%	3.50%	5.30%	3.50%	6%	4.79%	3.39%	3.40%		3.10%	Debilizado
Severidad		0	0	0	25.16	75.47	90.51	315.73	252.96	318.58	514.80	211.29		175.45	Debilizado	
	Prevalencia enfermedad laboral	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		0.00	Completado		
Bicentenario Plaza	Porcentaje de Ingreso	100%	71%	103%	86%	125.12%	87.53%	80.91%	93.15%	71.29%	76.32%	79.63%		87.50%	Debilizado	
	Porcentaje de ocupación	100%	78.93%	78.93%	78.93%	77.60%	77.60%	77.60%	77.60%	78.40%	78.40%	79.73%		78.37%	Debilizado	
Gestión Logística	Mantenimiento Locativo	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		0%	Debilizado		
Mercedes	Cumplimiento ventas	100%	205%	232%	38%	204.71%	52.58%	40.04%	196.19%	51.54%	12.86%			115%	Fortaleza	
	Porcentaje de ocupación	100%	37%	37%	37%	37%	35%	35%	35%	31%	51%	57%		39%	Debilizado	
Pabellón y plaza de mercado	Cumplimiento recaudo	100%	93%	82%	91%	80%	81%	78%	83%	65%	77%	75%		81%	Debilizado	
T R I M E S T R A L	Planeación	Eficiencia del Plan de acción	100%	39%			49%			63%				50%	Debilizado	
		Eficacia del Plan de Acción	100%	27.45%			61%			71%				53%	Debilizado	
	Comunicaciones	Seguidores red social Instagram	100%	291%			421%							356%	Fortaleza	
		Seguidores red social Facebook	100%	104%			104%							104%	Fortaleza	
	Gestión de proyectos	Eficacia de los proyectos	100%												Debilizado	
	Control Interno	Recomendaciones efectivas	80%	100%			35%			0%				45%	Debilizado	
	Gestión Documental	Efectividad en la aplicación de la TRD	100%	0%			0%			0%					Debilizado	
	Gestión Jurídica	Cumplimiento acciones de tutela	100%	75%			100%							88%	Fortaleza	
	Gestión Financiera	Control de Ingresos	100%	35%			41%			51%				35%	Debilizado	
		Control de Egresos	100%	14%			27%			47%				47%	Fortaleza	
Gestión Informática	Ejecución PETI	100%	25%			50%			67%				67%	Fortaleza		
S E M E S T R A L	Gestión Taletto Humano	Eficacia del plan de capacitación	100%			22%									Debilizado	
		Mantenimiento	90%			100%									Debilizado	
A N U A L	Gestión Ambiental	Eficacia del plan de gestion ambiental	100%												Debilizado	
		Indice de frecuencia de accidentes de trabajo	8												Debilizado	
	Gestión de SST	Indice de mortalidad	0												Completado	
		Indice de prevalencia de EL	0												Completado	
	Planeación	Indice de la enfermedad laboral	0												Completado	
		Efectividad del Plan de Acción	100%												Debilizado	
Gestión Taletto Humano	Satisfacción del cliente interno	100%												Debilizado		
	Nivel de desempeño	100%												Debilizado		
Atención al cliente	Pruebas psicológicas	100%												Completado		
	Indice de satisfacción del cliente	100%							100%					Completado		

Fuente: Información Calidad.

### **2.3. Plan de Mejoramiento**

La Dirección de Control Interno del instituto, como resultado de seguimiento del Plan de Mejoramiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y el Modelo Estándar de Control Interno: Planeación Institucional, gestión del talento humano, integridad, gobierno digital, seguridad digital, servicio al ciudadano, participación ciudadana, gestión de la información y comunicación, gestión documental, gestión del conocimiento y la innovación, control interno y fortalecimiento institucional; conceptúa que la entidad **CUMPLIÓ en un 7%**, con un cierre de doce (12) acciones correctivas para un total de ochenta y tres (83).

No se realizó el plan de mejoramiento de los informes de auditorías realizadas por la Dirección de Control Interno durante la presente vigencia fiscal.

### **3. EFECTUAR EL CONTROL A LA INFORMACIÓN Y A LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL**

Se continua con el uso de redes sociales. Se diseñó una campaña publicitaria “bonos de descuentos” promocionando los proyectos del instituto. **Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias**

La Dirección de Control Interno, realizó el seguimiento a las PQRSD del 1 de julio a 31 de octubre de 2019; se evidenció que dieciséis (16) peticiones no se contestaron dentro de los términos que se estipula el “Artículo 14 Ley 1755 de 2015 Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones. Salvo norma legal especial y so pena de sanción disciplinaria, toda petición deberá resolverse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción. Estará sometida a término especial la resolución de las siguientes peticiones: 1. Las peticiones de documentos y de información deberán resolverse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción. Si en ese lapso no se ha dado respuesta al peticionario, se entenderá, para todos los efectos legales, que la respectiva solicitud ha sido aceptada y, por consiguiente, la administración ya no podrá negar la entrega de dichos documentos al peticionario, y como consecuencia las copias se entregarán dentro de los tres (3) días siguientes”.

### **RECOMENDACIONES:**

Las recomendaciones realizadas en el anterior informe, no se tuvieron en cuenta para su ejecución, por dicho motivo se repiten en el presente informe:

Calle 21 No 38 – 77

PBX (2) 2261285 – 2337333

Tuluá – Valle del Cauca - Colombia

***Dimensión de Talento Humano:***

1. Implementar las acciones para la Gestión Estratégica del Talento Humano (GETH).
2. Implementar las rutas de creación de valor; sin evidenciar acciones entre los meses de julio a octubre. Se solicitó al área de talento sin entregar ninguna evidencia.
3. Implementar del Código de Integridad.

***Direccionamiento Estratégico y Planeación:***

4. Realizar las acciones de mejoramiento por el incumplimiento de las metas establecidas en los indicadores de gestión.
5. Definir los indicadores claves de medición, las metas y los productos entregables, entre otros proyectos del plan de acción de la vigencia 2019.
6. Actualizar el mapa de riesgos del instituto frente a los riesgos operativos, estratégicos y tecnológicos, estableciendo las acciones de mitigación.
7. Establecer un canal de comunicación a través del portal institucional, que facilite la presentación de denuncias relacionadas con posibles actos de corrupción presuntamente cometidos por servidores públicos del instituto en el desempeño de sus funciones y se constituye en un control permanente que permite vigilar la integridad de las actuaciones de los Servidores Públicos de la entidad y se gestionen adecuadamente las situaciones que puedan surgir que atenten o lesionen la moralidad en la administración pública.
8. Continuar con la implementación del MIPG y dar cumplimiento a las acciones estipuladas en cada plan de acción de los autodiagnósticos.

***Dimensión gestión con valores para el resultado***

9. Realizar la caracterización de los grupos de valor del instituto.
10. Se recomienda implementar la encuesta digital de satisfacción de los usuarios y realizar análisis sobre los resultados obtenidos.
11. Se recomienda definir la metodología para el análisis de datos, así como elaborar el directorio de datos (abiertos y geo referenciados).
12. Continuar con la implementación del Sistema Único de Información de Trámites – SUIT.
13. Revisar el reglamento del Comité de Conciliación.

***Dimensión Información y Comunicación:***

14. Realizar el proceso de Transferencia documental de los archivos de gestión al archivo central.
15. Implementación de la cultura cero papel.
16. No se evidenció seguimiento al plan de comunicaciones y mercadeo.

JUAN MANUEL CAMACHO DÁVALOS  
Director de Control Interno